

Bogotá 10 de Mayo del 2018

MENSAJEROS ASAP S.A.S

Nit.900.854.788-4
AK. 19 N 118ª - 30 OF 402
TEL. 790 4196

DEBE A:

Julio César Rincón Torres 23
14799347

La suma de
284000

Por concepto de:

Solicitud de crédito - Servicios prestados de mensajería colaborativa

Julio César Rincón Torres 23
14799347
3124307270

Me permito certificar bajo la gravedad de juramento, que de acuerdo con el Artículo 329 del E.T. Mis ingresos por mi actividad como trabajador independiente corresponden al 80% del total de mis ingresos. Aplicar Retención Art. 383 E.T. Dcto 099 de 2013 Modificado por la ley 1819 de 2016 artículo 17 y 18.